



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

La Junta Electoral Central ha acordado aceptar las alegaciones presentadas a las designaciones de miembros de las mesas electorales de las elecciones parciales al Claustro universitario. En consecuencia, se excusa la presencia en la constitución de las mesas de los siguientes profesores:

- **Mesa electoral número 1:**
 - José Luis Delgado Leal
 - Ángel Muelas Rodríguez
 - Gumersindo Queijo García
 - Carlos Sancho de Mingo
 - Manuel Valcárcel Fontao

- **Mesa electoral número 2:**
 - Miguel Ángel Lombardía del Pozo
 - Celia Teira Serrano
 - Verónica Zaragoza Gómez

Madrid, 22 de noviembre de 2019

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Rebeca de Juan Díaz